

Mayo 28 de 2026

**INFORME DE ACTIVIDADES N° 004
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES SAG-CD-PSP-105-2026**

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO	
Nombre del (la) contratista:	Laura Camila Pérez Martínez
Número de identificación:	C.C. 1.069.764.510
Número del contrato:	SAG-CD-PSP-105-2026
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LAS CADENAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES MI FINCA MÁS PRODUCTIVA
Fecha de Suscripción del Contrato	23 de enero de 2026
Fecha de Inicio del Contrato	26 de enero de 2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	No 7100077891 del 19/01/2026 Ítem 1: Valor \$ 40.000.000 COP Rubro: 1124/3-1900/2320202008/6/232/CC / SECRETARIA DEL AGROCAMPESINADO / Fondo de reactivación agropecuaria / Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Proyecto: 2024/004250064/1702021 Proyecto Mi Finca Mas Productiva.
Registro Presupuestal	No 4600036104 del 25/01/2026 (\$53.500.000 M/cte.)
Valor Inicial del Contrato	CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$53.500.000 M/cte.)
Adición	N/A
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (adición)	N/A
Registro Presupuestal (adición)	N/A
Valor Total del Contrato	N/A
Plazo de Ejecución Inicial	Diez (10) meses
Prórroga	N/A
Plazo de ejecución final	Diez (10) meses

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	
Período ejecución	26/04/2026 al 25/05/2026
Valor del pago	CINCO MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$5.350.000) M/CTE
OBLIGACIONES CONTRACTUALES EJECUTADAS	
1. Realizar la caracterización en campo de los beneficiarios apoyados con la entrega de activos productivos para sistemas agrícolas, a través de las convocatorias derivadas del cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental - PDD.	<p>El 22 de mayo de 2026, apoyé el proceso de caracterización del programa de panela en el marco del convenio N.º SADR-CDOOC-190-2024, mediante la actualización, verificación y ajuste de la información de los beneficiarios. Durante este proceso, se gestionó la modificación e incorporación de nuevos beneficiarios, en articulación con la Federación Nacional de Productores de Panela (FEDEPANELA), con el fin de garantizar la pertinencia, transparencia y correcta ejecución del programa. Contacto: Supervisor del Convenio (Luis Ángel Farfán: 3235859479), Técnico FEDEPANELA - Fredy Barragán: 3214114727 - Beneficiarios: GUADUAS: José Valbuena cel. 3112587315, Neftali Bello cel. 3134801033, Carlos Velázquez cel. 3026148612 QUEBRADA NEGRA: Carlos Narváz cel. 3132532954 UTICA: Carlos Patiño cel. 3112396899.</p> <p>El 20 y 25 de mayo, realicé 10 caracterizaciones en territorio del municipio de Guaduas en el marco del proceso de Priorización de Problemáticas para la construcción de la Política Pública de Desarrollo Rural. Durante esta actividad recopilé información de productores rurales mediante la aplicación de ArcGIS Survey123 instrumento de caracterización, permitiendo identificar necesidades, problemáticas y oportunidades presentes en los sistemas productivos y en las comunidades rurales, con el fin de aportar insumos para la formulación de estrategias y acciones orientadas al fortalecimiento del sector agropecuario. Productores: Ana Milena Granados cel. 3227683102, María</p>

	Aminta Barbosa cel. 3125482273, Israel Bohorquez cel. 3213389477, Cesar Bohorquez cel. 3102090247, Florentino Barbosa cel. 3125677443.
<p>2. Realizar, por cada periodo mensual, un mínimo de dos (2) actividades de capacitación y/o charlas técnicas sobre fortalecimiento a cadenas y sistemas productivos, a productores u organizaciones, de acuerdo con el propósito y las directrices definidas en el Plan de Asistencia Técnica del Departamento, con los soportes físicos y su incorporación en la Plataforma SURVEY123.</p>	<p>El 28 de abril del 2026, realicé una jornada de capacitación dirigida a productores del municipio de Paratebuena, con el propósito de socializar conceptos y prácticas relacionadas con las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y el Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades (MIPE) en los sistemas productivos. Durante la actividad se abordaron temas relacionados con la sanidad vegetal, el manejo adecuado de insumos agrícolas, métodos de control cultural, biológico y químico, así como estrategias para la prevención, monitoreo y manejo oportuno de plagas y enfermedades. Asimismo, se promovió la implementación de prácticas sostenibles orientadas al fortalecimiento de la productividad, la calidad de los productos y la conservación del medio ambiente. Productores: María Noguera cel. 3124108416, Adriana Soto cel. 3224040078, Leidy Rodríguez cel. 3137785378, Doris Beltrán cel. 3213278953, Roberto Caro cel. 3214926695.</p> <p>El 07 de mayo de 2026 a las 7:00 am, realicé una visita técnica a una unidad productiva con sistema asociado de banano y café en el municipio de Venecia en la vereda la Chorrera, donde efectué la revisión fitosanitaria de ambos cultivos. En el cultivo de banano evidencié presencia de Sigatoka en algunas plantas, con un nivel de incidencia bajo, así como plantas con sintomatología asociada a Moko en el borde del predio, frente a lo cual brindé recomendaciones para su manejo y control oportuno. En cuanto al cultivo de café, observé un adecuado proceso de renovación mediante prácticas de zoqueo y resiembra, teniendo en cuenta la antigüedad del cafetal, superior a 10 años. Asimismo, identifiqué una leve presencia de roya en algunas plantas, por lo que orienté al productor sobre medidas preventivas y de manejo integrado para fortalecer la sanidad y productividad del sistema productivo. Productora: Rosalia Arévalo cel. 3124258955.</p> <p>El 07 de mayo de 2026 a las 10:00 am, posteriormente realicé una visita técnica a una unidad productiva en proceso de establecimiento del cultivo de banano en el municipio de Venecia en la vereda la Chorrera, donde brindé acompañamiento en la implementación y manejo inicial del sistema productivo. Durante el recorrido identifiqué también la presencia de plantas de cacao, frente a las cuales recomendé realizar labores de poda de mantenimiento y formación, así como la aplicación de un plan básico de fertilización para favorecer su desarrollo y productividad. Adicionalmente, la productora manifestó su interés en proyectar la finca hacia un modelo agroecoturístico, por lo cual brindé orientaciones generales enfocadas en el fortalecimiento de prácticas sostenibles y la diversificación del sistema productivo. Productora: Rosalba Chaparro cel. 3137067636.</p> <p>El 07 de mayo de 2026 a las 1:00 pm, realicé una visita técnica a una unidad productiva con cultivos de café y plátano en el municipio de Venecia en la vereda San Cristóbal, donde llevé a cabo la evaluación fitosanitaria y el manejo agronómico de ambos sistemas productivos. En el cultivo de café evidencié la presencia de insectos como minador de la hoja, afectando principalmente algunas plantas en etapas tempranas de desarrollo, por lo que recomendé realizar una fertilización adecuada para fortalecer nutricionalmente el cultivo. En el cultivo de plátano observé acumulación de hojas contaminadas y residuos de cosechas anteriores, situación que favorece la proliferación de plagas y enfermedades, frente a lo cual orienté a la productora sobre la importancia de implementar labores de limpieza, deshoje sanitario y manejo adecuado de residuos vegetales. Asimismo, evidencié el uso de control de malezas; sin embargo, recomendé adoptar prácticas menos invasivas, debido a que el manejo actual podría estar afectando el cultivo de café. Adicionalmente, identifiqué un área del predio con alta presencia</p>

	<p>de pasto estrella, sugiriendo su aprovechamiento estratégico en caso de contar con actividad ganadera, evitando su expansión descontrolada. Finalmente, evidenció una incidencia severa de problemáticas fitosanitarias en algunas zonas, por lo que recomendé acciones inmediatas y la implementación de un manejo adecuado de clasificación de residuos dentro del predio. Productora: Deisy Maestre Triana cel. 3123692059.</p> <p>El 07 de mayo de 2026 a las 3:00 pm, realicé una visita técnica a una unidad productiva en el municipio de Venecia en la vereda la Chorrera, que cuenta con diversos sistemas productivos en su predio, incluyendo cultivos de naranja, mandarina, banano y café. Durante la inspección evidenció acumulación de residuos vegetales, situación que favorece la aparición y propagación de enfermedades dentro del sistema productivo. En el cultivo de banano identifiqué presencia de Sigatoka y Moko, así como plantas en estados avanzados de deterioro; en los cítricos observé afectaciones severas asociadas a problemas fitosanitarios y síntomas de deficiencia nutricional; y en el cultivo de café evidenció presencia de roya y alta competencia de malezas, afectando el adecuado desarrollo de las plantas. Frente a estas problemáticas brindé recomendaciones técnicas orientadas al manejo integrado de los cultivos, incluyendo labores de limpieza, manejo adecuado de residuos, control de malezas y prácticas básicas de recuperación productiva. Productora: Carlina Cano cel. 3118349791.</p>
<p>3. Brindar seguimiento a la inversión y al uso eficiente de los recursos y bienes entregados por el Departamento, a un mínimo de tres (3) beneficiarios por periodo mensual, en el marco de los proyectos agrícolas ejecutados por la Secretaría del Agrocampesinado.</p>	<p>Los días 18 y 19 de mayo realicé seguimiento a la inversión de cinco (5) productores beneficiarios del programa de panela, en el marco del convenio N.º SADR-CDOOC-190-2024, mediante la actualización, verificación y ajuste de la información de los beneficiarios. Durante esta actividad validé la entrega y uso de los insumos otorgados, correspondientes a controladores biológicos (insectos parasitoides) y fertilizantes minerorgánicos, destinados al fortalecimiento de los sistemas productivos paneleros en articulación con la Federación Nacional de Productores de Panela (FEDEPANELA), con el fin de garantizar la pertinencia, transparencia y correcta ejecución del programa. Contacto: Supervisor del Convenio, Luis Ángel Farfán (3235859479). Productores: Edgar Barbosa cel. 3105825398, Nelson Díaz cel. 3226936180, Jorge Barbosa cel.3125131568, Wilson Rodríguez cel.3123857175, Alcira Ulloa cel.3182935367.</p>
<p>4. Consolidar y actualizar bases de datos y expedientes, garantizando la clasificación, recopilación y subsanación de información documental relevante para los procesos y convocatorias encaminados al fortalecimiento de la producción y sostenibilidad de las cadenas agrícolas y su coherencia con la información dispuesta en la plataforma Secop II.</p>	<p>El 13 de mayo de 2026, realicé la validación de la carpeta física en comparación con la información registrada en la plataforma SECOP II, en el marco del proceso contractual SAG-CD-CVI-112-2025 del municipio de Villagómez. Durante la revisión identifiqué y reporté novedades relacionadas con inconsistencias y faltantes documentales, con el fin de garantizar la coherencia, integridad y actualización del expediente contractual. Abogado encargado: Edgar Guerrero cel. 310 3269263.</p>
<p>5. Participar en dos (2) eventos, reuniones o actividades lideradas por la Secretaría del Agrocampesinado en temas encaminados en el cumplimiento de las metas.</p>	<p>El 7 de mayo de 2026, participé en una reunión virtual dirigida por la profesional Sara Martínez, enfocada en la actualización de la plataforma de asistencias técnicas ArcGIS Experience. Durante la jornada se brindó orientación sobre el manejo, diligenciamiento y funcionamiento de la plataforma, con el fin de fortalecer el registro y seguimiento de las asistencias técnicas realizadas por los contratistas. Funcionario: Sara Martínez cel.3007761123, Contratistas (Natali Rojas cel. 3102363614, Yefry Velázquez cel. 3503276181, Carlos Barriga cel. 3185568856).</p> <p>El 04 de mayo de 2026, participé en una reunión de trabajo liderada por mi supervisor, Edwin Algecira, en la cual se socializaron y coordinaron actividades relacionadas con el apoyo a proyectos territoriales. Asimismo, se brindó orientación sobre el proceso de caracterización de beneficiarios en el marco del Plan de Desarrollo Departamental, y se recordaron los lineamientos establecidos para la actualización semanal de la matriz de actividades de los contratistas vigencia 2026. Funcionario: Supervisor Edwin Algecira cel. 3203986796,</p>

	<p>Contratistas (Natali Rojas cel. 3102363614, Yefry Velásquez cel. 3503276181, Carlos Barriga cel. 3185568856).</p> <p>El 14 de mayo de 2026, participé en una capacitación virtual liderada por la funcionaria Blanca Estella Pardo, relacionada con el proceso de caracterización para la Priorización de Problemáticas de Desarrollo Rural y construcción de Política Pública. En este espacio se brindaron lineamientos técnicos y metodológicos para la recolección de información en territorio, asignando a los contratistas la realización de 10 asistencias de caracterización a diferentes personas del sector rural, seleccionadas de manera aleatoria en distintos municipios. Funcionario: Blanca Pardo cel. 3102071809, Contratistas (Natali Rojas cel. 3102363614, Yefry Velásquez cel. 3503276181, Carlos Barriga cel. 3185568856).</p>																																				
<p>6. Las demás obligaciones inherentes al cumplimiento del objeto contractual y que sean asignadas por el supervisor.</p>	<p>El 30 de abril de 2026, realicé el Curso de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), desarrollado por POSITIVA Compañía de Seguros S.A., con una intensidad horaria de 50 horas, fortaleciendo conocimientos relacionados con la identificación de riesgos, prevención de accidentes laborales y promoción de ambientes de trabajo seguros y saludables. Funcionario: Supervisor Edwin Algecira cel. 3203986796.</p>																																				
<p>Cumplimiento a las obligaciones con el sistema de seguridad social en salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme a lo establecido en el Decreto 1703 de 2.002, Decreto 510 de 2.003, la Ley 789 de 2.002, Ley 828 de 2.003 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen.</p>	<p>A continuación, presento la relación del pago de obligaciones con el sistema en los siguientes términos:</p> <table border="1" data-bbox="764 1077 1430 1225"> <thead> <tr> <th>PERIODO</th> <th>IBC</th> <th>SALUD</th> <th>PENSIÓN</th> <th>ARL</th> <th>PLANILLA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Enero</td> <td>\$1.750.905</td> <td>\$218.900</td> <td>\$280.200</td> <td>\$9.200</td> <td>1079901292</td> </tr> <tr> <td>Febrero</td> <td>\$2.140.000</td> <td>\$ 267.500</td> <td>\$ 342.400</td> <td>\$ 52.200</td> <td>1079901290</td> </tr> <tr> <td>Marzo</td> <td>\$2.140.000</td> <td>\$ 267.500</td> <td>\$ 342.400</td> <td>\$ 52.200</td> <td>1079902867</td> </tr> <tr> <td>Abril</td> <td>\$2.140.000</td> <td>\$ 267.500</td> <td>\$ 342.400</td> <td>\$ 52.200</td> <td>1082329720</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$ 8.170.905</td> <td>\$ 1.021.400</td> <td>\$ 1.307.400</td> <td>\$ 165.800</td> <td>N/A</td> </tr> </tbody> </table>	PERIODO	IBC	SALUD	PENSIÓN	ARL	PLANILLA	Enero	\$1.750.905	\$218.900	\$280.200	\$9.200	1079901292	Febrero	\$2.140.000	\$ 267.500	\$ 342.400	\$ 52.200	1079901290	Marzo	\$2.140.000	\$ 267.500	\$ 342.400	\$ 52.200	1079902867	Abril	\$2.140.000	\$ 267.500	\$ 342.400	\$ 52.200	1082329720	Total	\$ 8.170.905	\$ 1.021.400	\$ 1.307.400	\$ 165.800	N/A
PERIODO	IBC	SALUD	PENSIÓN	ARL	PLANILLA																																
Enero	\$1.750.905	\$218.900	\$280.200	\$9.200	1079901292																																
Febrero	\$2.140.000	\$ 267.500	\$ 342.400	\$ 52.200	1079901290																																
Marzo	\$2.140.000	\$ 267.500	\$ 342.400	\$ 52.200	1079902867																																
Abril	\$2.140.000	\$ 267.500	\$ 342.400	\$ 52.200	1082329720																																
Total	\$ 8.170.905	\$ 1.021.400	\$ 1.307.400	\$ 165.800	N/A																																
<p>En virtud de lo anterior y con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones acá referidas y contenidas en el Contrato SAG-CD-PSP-105-2026, además cumpliendo las accesorias estipuladas contractual y legalmente, tales como son, el cumplir con los aportes a seguridad social y presentar informe de ejecución en periodos mensuales, me permito remitirlo a su despacho para conocimiento y aprobación</p> <p>Cordialmente,</p> <p style="text-align: center;">LAURA CAMILA PEREZ MARTINEZ Contratista</p>																																					